



Zaintza eskubide kolektiboaren alde.  
A favor de un derecho colectivo al cuidado.  
En faveur du droit collectif au soin et à l'accompagnement.

# **HERRI AKORDIOA ACUERDO SOCIAL**

[CAS]

Octubre del 2023, en Euskal Herria

Introducción: Contextualizando este documento	3
ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN	3
¿Qué es el trabajo de cuidados?	3
¿Qué aporta a la economía?	3
¿Cuál es la situación actual?	4
¿Cómo se distribuyen en la sociedad actualmente?	4
LO QUE QUEREMOS CONSTRUIR DESDE EL FEMINISMO	6
El cuidado, una herramienta para la transformación	6
Hacia un sistema público-comunitario	6
Debates para seguir transitando	6
TABLA DE REIVINDICACIONES	7
Prioridades que marcamos a corto plazo	7
Prioridades que marcamos a largo plazo	7

## Introducción: Contextualizando este documento

En este documento hemos recopilado las principales reflexiones e ideas recogidas en las jornadas y asambleas nacionales abiertas organizadas en febrero de 2022<sup>1</sup> y posteriormente en abril de 2023<sup>2</sup> en el marco de la dinámica Denon Bizitzak Erdigunean. Además, después de que el 8 de marzo de 2023 el Movimiento Feminista de Euskal Herria anunciara un proceso de huelga general, este documento pretende hacer una aportación al proceso.

La Huelga Feminista General es un proceso que estamos construyendo en colaboración con más movimientos populares, sectores y agentes y cuyo reflejo es el Acuerdo Social. Con este acuerdo, queremos hacer pública la necesidad de un nuevo sistema público-comunitario de cuidados y hacer una lectura compartida de la insostenibilidad del actual régimen de cuidados. En este acuerdo hemos recopilado las reivindicaciones a largo y corto plazo que llevaremos a la huelga.

Entendemos como Acuerdo Social el fruto de un consenso entre aquellos que desde el Denon Bizitzak Erdigunean entendemos que formamos el tejido social de Euskal Herria. Es decir, una consecuencia de un consenso de los movimientos sociales y sindicales de Euskal Herria.

Por ello, además de las diversas asociaciones que conformamos el Movimiento Feminista, este documento ha recibido aportaciones de diferentes colectivos<sup>3</sup>, queremos agradecer a quienes han realizado aportaciones y también a quienes están participando en este proceso colectivo.

Este documento es una construcción colectiva abierta. El objetivo es que sea una herramienta para seguir trabajando y debatiendo los contenidos a nivel local. Por lo tanto, ¡difúndelo, compártelo, debate y activa la lucha feminista!

<sup>1</sup> Colectivos que participaron en las Jornadas de febrero de 2022: Ahizpa Nagusia, Arakilgo Emakume Taldea, Azpeitiko Emakume Txokoa, Basauriko Emakumeen Taldea, Bidez Bide elkarte, Bizkaiko Babestu, Colectiva XXK, Cuidarte, Euskal Herriko Bilgune Feminista, EHU, EkoSolFem (REAS Euskadi), ELA sindikatua, EMA (Emakumiak Mutrikun Abixan), Emagin, Enarak Kooperatiba, Erauzi Talde Feminista, Ermuko Emakumeen Asanblada, Errezilgo Emakumeak, Euskal Herriko Neska\* Gazteak, FeministAlde, Garaipen, Gipuzkoako Senideak, Hitzarmena Orain, Iruñerriko M8 Plataforma, LAB sindikatua, Malen Etxea, Munduko Emakumeak, ODS (Donosti), Olatukoop, Osakidetzako Profesionalen Sarea, Soraluzeko Sororak, Sorginenaren, Trabajadoras No Domesticadas. Hainbat norbanakok ere parte hartu zuten.

<sup>2</sup> Colectivos que participaron en la Asamblea nacional de abril de 2023: Aiaraldeko Mugimendu Feminista, APLko emakume pentsiodunak, Arabako Errioxako Asanblada Feminista, Arbizuko mugimendu feminista, Argitan, Arrasateko Bilgune Feminista, Asanblada, Perkuneskak, Astraia (berdintasun teknikari autonomoa), SUnak, Lasarteko Neska\* Gazte Taldea, ATHCA-AEZLE, Bakioko Sare Feminista, Basaburuako Bilgune Feminista, Batuta (Judimendiko Elkartasun Sarea), Gasteizko Mugimendu Feminista, Beasaingo Asanblada Feminista, Bidez Bide elkarte, Bilgune Feminista, Bizkaiko Emakume Asanblada, Ikerlari akademiko feministek kolektiboa, Martxanterak, Durangoko Asanblada Feminista, ELA sindikatua, Emakume Internazionalistak, Emakumeok Gerraren Aurka, Erauzi, Mungiako Talde Feminista, Ernai, Etxaldeko Emakumeak, Euskal Herriko Neska\* Gazteak, Ezin Kabitu, FeministAlde, Gasteizko Mugimendu Feminista, Gasteizko Neska Gazteak, Gernikako Sare Feminista, Goierriko Koordinadora Feminista, Gorbeialdeko Mugimendu Feminista, Sopelako Emakume Taldea, Nafarroako SOS Arrazakeriaren Etxeko eta Zaintza Langileen Taldea, Harremantxo, Herrizoma Gasteizko elikadura sarea, Intziri, Iraulza Txikien Akanpada, Iruñerriko Bilgune Feminista, Kalamiak Bilboko Alde Zaharreko talde feminista, LAB sindikatua, Lapaitza Gazte Asanblada, Lurgatz Talde Feminista, M8 Nafarroako Plataforma, Matraka (Eibarko Neska\* Gazteen Talde Feminista), Momoak Talde Feminista, Pentsiodunen Mugimendua, Mugarik Gabe, Munduko Emakumeak, Mutrikuko Talde Feminista (EMA), Nafarroako Eraso Sexisten Kontrako Plataforma, Nü Shu Ermuko Gazte Feministak, Ordiziko Koordinadora Feminista, Oreretako Asanblada Feminista, Osiñe Talde Feminista, Piztu Lezo, Portugaleteko Neska Gazteak, Setem Hego Haizea, Sortu, Steilas sindikatua, Toki entitateko berdintasun teknikaria, Tolosaldeko Mugimendu Feminista, Trabajadoras No Domesticadas, Zaintza Babesten federazioa, Zirgariak Indautxu, Zirika Neska\* Gazte Taldea, Zuiako Mugimendu Feminista. Hainbat norbanakok ere parte hartu zuten.

<sup>3</sup> En septiembre de 2023 hemos recibido las aportaciones de los siguientes colectivos: Asociación de Familias (hezkuntza), Elkartearen (Euskadiko desgaitasun fisikoa duten elkarte koordinatzailea), Emakumeak Gerraren Aurka, Ernai, Euskararen Kontseilua, Ikama, Lehen Arreta Asnarberritzen, Ongi Etorri Errefuxiatuak, Pentsionisten Mugimendua, Salhaketa (Presoen aldeko elkarte), Ikama, Zaintza Araba, Zaintza Babesten elkarte.

## ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

### ¿Qué es el trabajo de cuidados?

*Zaintza da “gure ‘mundua’ mantendu, jarraitu edo konpontzeko egiten dugun guztia, bertan ahalik eta hobekien bizi ahal izateko” (Fisher eta Tronto, 1990:40)*

Para nosotras, el cuidado es la base para construir la vida digna: no es algo puntual, porque el cuidado es necesario en todos los momentos y ámbitos de la vida. Es imprescindible para la sostenibilidad de nuestros cuerpos y de nuestras comunidades, es decir, para la conservar y gestionar la vida, el bienestar y la salud.

El sistema económico actual nos coloca en una situación de vulnerabilidad, ya que no tiene en cuenta lo que somos:

**Somos ecodependientes**, formamos parte de la naturaleza; dependemos de los ciclos, ritmos y riquezas de la naturaleza. Somos seres finitos, tenemos necesidades animales. La muerte es parte de la vida y es necesario reconocer nuestras limitaciones y vulnerabilidad, que son las propias de la naturaleza, y ser conscientes de que las posibilidades de desarrollo de las personas son limitadas.

**Somos interdependientes**, porque para sostener la vida es imprescindible ayudarnos unas a otras; las personas dependemos y necesitamos las unas de las otras en todo momento, y vivimos momentos de vulnerabilidad a lo largo de nuestra vida: infancia, vejez, enfermedad, dependencia. Además, las personas con algún tipo de discapacidad necesitan a menudo cuidados especiales, pero también tienen capacidad de cuidar; sufren la opresión y la discriminación provocada por el capacitismo, y en consecuencia, no se tienen en cuenta sus necesidades y opiniones. Al mismo tiempo, somos seres sociales, porque vivimos constantemente relacionadas, y estas relaciones no pueden sustituirse por la tecnología, por lo que es fundamental poner los cuidados en el centro; tanto nuestro cuidado, como el de la naturaleza que nos sostiene.

### ¿Qué aporta a la economía?

Es **invisible**: no se cuantifica en la economía oficial, pero el trabajo de cuidado sostiene el sistema económico. Según los datos de la CAV, el valor del trabajo doméstico no remunerado fue del 27,7 % del Producto Interior Bruto (PIB) en 2018, es decir, de 21.296 millones de euros.

### ¿Cuál es la situación actual?

Actualmente estamos inmersas en una crisis ecosocial global, provocada por el capitalismo, el patriarcado y el colonialismo en su fase neoliberal, de profundas raíces. Estamos ante un sistema que acaba con la vida: tanto las vidas de las personas, como la propia naturaleza.

El capitalismo quiere adueñarse de la naturaleza, y huir de ella, para apoderarse de sus recursos, y obtener así el máximo beneficio económico, sin responsabilizarse de los devastadores efectos que produce sobre el medio ambiente y las personas. Su lógica es la del crecimiento infinito, sin tener en cuenta los límites biofísicos del planeta.

Las empresas y los gobiernos de los pueblos del norte se dedican al extractivismo principalmente en los pueblos del sur, y han explotado y robado sus materias primas. Hay una deuda histórica con esos pueblos. Las personas que llegan a Euskal Herria, bien si están de paso o bien si deciden quedarse a desarrollar sus proyectos de vida, deben ser acogidas sin discriminación alguna y con acceso pleno a todos los derechos; es un ejercicio de reparación y de justicia. Además, en los últimos tiempos también han querido poner en marcha proyectos extractivistas en Euskal Herria, privatizando tierras que hasta ahora habían pertenecido al pueblo (fracking, eólicas...).

**En Euskal Herria, hoy en día, los servicios de cuidado están cada vez más privatizados. Se están utilizando políticas centradas en la familia heteropatriarcal para evitar el desarrollo de estos servicios; y, de nuevo, las tareas de cuidado recaen sobre las mujeres. Aunque la administración pública es la encargada de gestionar los servicios de cuidado, en la mayoría de los casos han implantado una gestión no-directa, y la han dejado en manos de empresas privadas, lo que ha supuesto una gran precarización.**

En la CAV el PNV (con el apoyo del PSE) y en Navarra los partidos neoliberales ultraconservadores<sup>4</sup> han hecho negocio con los trabajos de cuidado. En los últimos 20 años han ido privatizando sistemáticamente todos los servicios públicos de cuidados que han podido, para dejarlos en manos de empresas amigas y sacar beneficios millonarios, a costa de la calidad de los cuidados y de las condiciones laborales de las trabajadoras. Por ejemplo, en la CAV, la titularidad pública de las residencias de mayores no llega al 9%; en Navarra, sólo dos de las 71 residencias son públicas.

### **¿Cómo se distribuyen en la sociedad actualmente?**

**El escaso reconocimiento de los trabajos de cuidados ha hecho que sean trabajos que nadie quiere hacer. Por tanto, estos trabajos están atravesados por ejes como el género, la raza, la clase social y el origen.** Evidencian privilegios: los de quienes no cuidan. Si cuidar está íntimamente relacionado con la feminidad, no cuidar está relacionado con la masculinidad. Además, ¿quién puede comprar servicios de cuidado? ¿Quién promueve condiciones laborales precarias? Sobre todo los hombres, pero también cada vez más las mujeres blancas y de clase media y alta.

Asimismo, **sin tierra, sin semillas, sin agua, sin animales, no hay vida posible.** ¿Quién hace todos estos trabajos? Hoy en día, el trabajo de las mujeres baserritarras es imprescindible.

Según las Encuestas de Presupuestos de Tiempo de la CAV, las mujeres realizan alrededor del 70% de las tareas domésticas y de cuidado. En 2021, las mujeres dedicaron una media de 9,5 horas diarias al trabajo doméstico, cuidando a menores y personas dependientes, frente a las 6,5 horas de los hombres (Emakunde, 2023).

En Hego Euskal Herria hay 182.000 trabajadoras dedicadas en exclusiva al trabajo doméstico no remunerado. La inmensa mayoría son mujeres, y no perciben ningún tipo de prestación o salario (Ipar-Hegoa, 2022).

**La situación de las mujeres pensionistas** es el reflejo del injusto régimen de cuidados. Incluso entre las pensionistas, la situación de las mujeres es mucho peor que la de los hombres. El sistema actual reproduce la brecha de pensiones y no contempla medidas para saldar la deuda patriarcal, es decir, el reconocimiento de los trabajos de cuidado realizados durante años pero no remunerados.

- Del total de pensionistas que cobran por debajo del SMI<sup>5</sup>, el 66,7% son mujeres.
- El 47,4% de las mujeres pensionistas percibe una pensión inferior a 1.000 euros, frente al 22,3% de los hombres.

En el régimen de cuidados en nuestros territorios (en comparación con el resto de Europa), la familia adquiere mucho peso, y la tendencia a externalizar el cuidado es muy alta. Además, los servicios públicos de cuidado son escasos.

<sup>4</sup> Es digno de análisis que a pesar del cambio de color del Gobierno de Navarra en los últimos años, los esfuerzos realizados para acabar con el negocio y ampliar y fortalecer el sistema público han sido muy escasos.

<sup>5</sup> SMI: Salario Mínimo Interprofesional.

Entre todas las cuidadoras, son las trabajadoras del hogar las que sufren una mayor explotación. El 80% son mujeres, y en la mayoría de los casos son los colectivos excluidos los que se encargan de estas tareas. El 29,9% de las trabajadoras se encuentra en situación administrativa irregular, y el 50% no cuenta con apoyo económico suficiente (Emagin, 2018).

Tal y como señala el colectivo Trabajadoras No Domesticadas, entre las trabajadoras del hogar, en régimen externo trabajan tanto mujeres migradas como autóctonas, mientras que entre el 93% y el 99% de las que trabajan en régimen interno son mujeres migradas.

De hecho, la situación más grave es la de las trabajadoras internas. Uno de cada cuatro está en situación irregular y trabaja 24 horas, sin librar ningún día en toda la semana. En el caso de las empleadas de hogar de día, a menudo realizan jornadas de casi 70 horas semanales, y la inmensa mayoría solo tienen acuerdos de palabra.

La ley no establece un descanso diario, es decir, tiempo libre para salir del domicilio, pero de los límites legales de la jornada semanal se desprende que los trabajadores tienen derecho a disfrutar de ese descanso (60 horas, en el caso de las trabajadoras domésticas externas). Según datos facilitados por la Asociación de Trabajadoras del Hogar (ATH-ELE) en 2022, el 21,88% de las empleadas del hogar externas no tiene permiso para salir de la vivienda durante el día. Además, el 27,64% no tiene descanso semanal y sólo el 38,51% dispone de las horas legalmente obligatorias.

Además de las múltiples realidades existentes entre las empleadas de hogar, se dan otras opresiones en la contratación. En el caso de las mujeres gitanas, esta cadena global de explotación no es una opción para ellas, porque el antigitanismo de la sociedad provoca que las blancas no acepten a una mujer gitana en casa.

Respecto a la jornada laboral, tanto en la CAV como en Navarra, el origen también influye: en general, las mujeres migradas tienen jornadas completas (35,56 horas semanales), mientras que las autóctonas trabajan a media jornada (19,53 horas semanales). Son muchas las que trabajan en más de una casa, que tienen más de un empleo, lo que no ayuda a la profesionalización del sector.

## LO QUE QUEREMOS CONSTRUIR DESDE EL FEMINISMO

### El cuidado, una herramienta para la transformación

Queremos apostar por el derecho colectivo al cuidado, es decir, por el derecho de todas las personas a ofrecer y recibir cuidados durante toda la vida, con libertad y compromiso.

Pretendemos transformar la actual organización social de los trabajos de cuidados, lo que implica pensar y provocar cambios en dos planos:

- Responder a las urgencias**, es decir, hacer frente a las situaciones más precarias y colapsadas actualmente.
- Mirar a largo plazo** e imaginar y definir un sistema social que ponga la vida en el centro y supere el sistema capitalista, racista y heteropatriarcal.

Será una transformación radical, que modifique también lo que entemos por cuidado y el lugar que le damos como sociedad. Será fundamental promover cambios profundos en nuestra subjetividad, desde una pedagogía feminista que desmonte la socialización de género y la división sexual y racista del trabajo, e incorpore compromisos y responsabilidades con los cuidados asumidos como necesidad y derecho colectivo, desde el inicio de la vida hasta su final.

## **Hacia un sistema público-comunitario:**

**La necesidad de cambiar el modelo de cuidados reside en tres elementos:** la falta de reconocimiento y reparto de las tareas de cuidado, las precarias condiciones laborales de las cuidadoras y la mala calidad de la atención que se deriva de ello.

Los trabajos de cuidado no son una cuestión de las mujeres, ni algo que haya que resolver en la familia, por lo que cuidar no puede ser una obligación de las mujeres. Hay que colectivizar los trabajos de cuidados, y, en general, transformar la visión sobre el cuidado. Como señalan las pensionistas y el movimiento de vida independiente, también hay que tener en cuenta la autonomía, las necesidades y los derechos de las personas cuidadas; debemos reflexionar sobre cómo queremos ser cuidadas. Además, tal y como señalan diversas plataformas que trabajan a favor de la Sanidad Pública, este sistema que queremos dibujar debe estar totalmente relacionado con la garantía de un sistema sanitario público y de calidad. La potencialidad que tiene la atención primaria (y su relación con la comunidad) debe ser el centro de ese sistema que imaginamos.

**Es necesario democratizar las tareas de cuidado:** en nuestra opinión, ser público debe garantizar el derecho al cuidado (entendido como un derecho social), es decir, que los servicios que ofrece el sistema público estén al alcance de todas las personas. Lo público debe ser universal y justo. Desde lo público hay que garantizar la financiación y la calidad, y hay que asegurar que los cuidados profesionalizados se realizan en condiciones dignas. Además, debe ser un público no mercantilizado.

**Hablar de comunidad es apostar por construir la vida según la lógica de lo común, y entender los cuidados como un derecho y una responsabilidad colectiva.** Pero la comunidad no debe cumplir con lo que las administraciones dejan sin cubrir. La comunidad se arraiga en lo local, y se puede relacionar con lo público a través del municipalismo. Asimismo, hay que promover mecanismos de participación directa en el sector público.

## **Debates para seguir transitando:**

Dentro de la dinámica Denon Bizitzak Erdigunean, hemos empezado a pensar en el sistema de cuidados público-comunitario que queremos, en cuatro ámbitos: promoción de la autonomía y atención a las situaciones de dependencia (envejecimiento y diversidad funcional); infancia; cuidado a lo largo de la vida; y cuidado relacionado con la tierra y el territorio. Sin embargo, todavía nos queda un largo camino de reflexión, y en el proceso estamos recogiendo las aportaciones de diferentes agentes, para enriquecer el debate.

Cuando hablamos de comunidad, hablamos de reforzar redes de apoyo mutuo, que fomenten la ayuda entre vecinas y vecinos. Pero tenemos claro que en las comunidades también hay relaciones de poder, desequilibrios y conflictos en la comunidad, y que necesitamos mecanismos para canalizarlos. Por tanto, tenemos que pensar cómo vamos a gestionar estos conflictos en la comunidad, cómo desarrollar la justicia comunitaria y feminista, y qué papel tendrán en nuestra comunidad el castigo, la policía, la cárcel, etc.

Además, **queremos abordar la cuestión lingüística**, ya que en el cuidado de las personas en situación de dependencia y en las relaciones afectivas es muy importante la lengua en la que nos comunicamos. En el caso del euskera, también desde el movimiento feminista hemos venido reivindicando la gratuidad para aprenderlo, y ahora tenemos que pensar y desarrollar formas y herramientas comunitarias para que todas podamos vivir en euskera; entre otras cosas, para facilitar el cuidado en la lengua propia y para que las trabajadoras del sector puedan acceder al euskara.

Partiendo de todo esto, traemos a estas páginas las reivindicaciones que hemos recogido por el momento. Por un lado, las reivindicaciones de transformación frente al régimen injusto actual; y por otro, las reivindicaciones de cara a caminar hacia el sistema organizativo que necesitamos desde una comprensión feminista de los cuidados:

### **Prioridades que marcamos a corto plazo:**

- Reconocer como derecho y garantizar la universalidad de los cuidados dignos.
- Fortalecer y desarrollar el sistema público de cuidados.
- Terminar con la privatización de los servicios de cuidado.
- Fortalecer y desarrollar el servicio de ayuda a domicilio.
- Derogar la Ley de Extranjería, y mientras, regularizar a todas las trabajadoras de cuidados.
- Hacer accesible para todas el derecho al empadronamiento.
- Erradicar el régimen interno del empleo de hogar.
- Incluir a las trabajadoras del hogar en el régimen general de trabajo: ratificar íntegramente el Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo.
- Establecer para las empleadas de hogar un sueldo por encima del salario mínimo.
- Mejorar las condiciones laborales de las trabajadoras de cuidados.
- Crear redes de apoyo a cuidadoras.
- Reducir la jornada laboral sin disminución salarial: garantizar tiempos para cuidar.
- Interpelar a los hombres para que rechacen el privilegio de no cuidar y se responsabilicen de los trabajos de cuidado.
- Ampliar los permisos de cuidados mas allá de la familia nuclear: vinculogramas.
- Abordar los trabajos de cuidado transversalmente: en los ámbitos de la educación, la sanidad y el empleo, entre otros.
- Establecer pensiones dignas para todas y todos: mínimas de 1080 euros.
- Apoyar y fomentar la agroecología.
- Garantizar el derecho a la vivienda: intervenir en el mercado.

### **Prioridades que marcamos a largo plazo:**

- Desarrollar un sistema público-comunitario de cuidados: requiere un gran cambio cultural, que hay que abordar transversalmente en todo momento (trabajar el concepto de cultura del cuidado y fomentar la politización y la conciencia sobre los cuidados, destruir la familia heteronuclear, exigir responsabilidad a los hombres, promover la coeducación y desarrollar un modelo pedagógico basado en el cuidado).
- Terminar con la división sexual y racista del trabajo.
- Desarrollar una organización social feminista: transformar el diseño de los espacios, el uso del tiempo y el urbanismo (viviendas comunitarias), promover la soberanía alimentaria, y a través de ello tranformar la relación entre las ciudades y el entorno rural.
- Luchar contra el racismo y la violencia institucional.
- Construir nuevos modelos de gobernanza y poder popular.

**Firman:**

Movimiento Feminista de Euskal Herria\*, Pentsionisten mugimendua, Euskal Herriko Eskubide Sozialen Karta, Zaintza babesten elkarteak, Zaintza Araba Elkarteak, Emakumeak Gerraren Aurka, Salhaketa, Ongi etorri errefuxiatuak, Lehen Arreta Arnasberritzen, Ernai, Sare Zabalganako familien elkarteak (AMPAk), Euskalgintzaren Kontseilua, Ikama, Joxemi Zumalabe, Kapitalari Planto, Komite Internazionalistak, Gure Esku, Mugarik Gabe, Fekoor, Euskal Herria Kolonia, AEK, SOS Arrazakeria, Bizi Bisexualitatea, Emagin, ELA, LAB, STEILAS, ESK, ETXALDE, CGT, EHNE, CCOO...

\*Como Movimiento Feminista de Euskal Herria, nos encontramos varias colectivas y asambleas locales.

